

Reorientación de las instituciones de educación superior conforme a un compromiso social

Reorienting higher education institutions in line with a social commitment

***Reorientação das instituições de ensino superior de acordo com um
compromisso social***

Alfredo Hernández Prado

Instituto Tecnológico Autónomo de México, México

alfredo.hernandez@itam.mx

<https://orcid.org/0000-0003-0554-4085>

Jorge Eduardo Zarur Cortés

Universidad Autónoma del Estado de México, México

jezarurc@uaemex.mx

<https://orcid.org/0000-0001-8349-6993R>

Resumen

Un modelo de educación superior puede estar formalmente definido o puede ser simplemente el resultado de lo que está siendo aplicado en el ámbito educativo de un país. En cualquiera de las dos circunstancias es importante resolver si este atiende el compromiso social al que debe responder. Este trabajo tiene por objeto identificar la situación actual de la educación superior en México y el dilema que representa la internacionalización de esta para tal propósito, al considerar cómo en otros países se han resuelto diferentes retos económicos sociales comunes: pobreza, globalización, bono demográfico y atención a la demanda de sus sectores económicos. Su atención muestra el compromiso social que la educación superior tiene con el país.

Así, mediante una investigación activo participativa, se llevó a cabo una revisión crítica de la literatura identificando las aportaciones en torno a lo que demanda México de sus profesionistas; los modelos y programas de educación superior nacionales y extranjeros en cuanto a la internacionalización de la educación superior y el paradigma de educación

comparativa; así como los riesgos y retos financieros, tecnológicos, sociales, ambientales, políticos y culturales que enfrenta la educación superior en México. Se identifican finalmente aspectos fundamentales y áreas de oportunidad para que la educación superior se traduzca en una respuesta más efectiva a su compromiso social.

Palabras clave: bono demográfico, educación comparada, educación superior, compromiso social, investigación participativa, near shoring, PAR.

Abstract

A higher education model can be formally defined, or it can simply be the result of what is being applied in the educational environment of a country. In either of them it is important to decide whether it meets the social commitment to which it must respond. This article aims to identify the current situation of higher education in Mexico and the dilemma that its internationalization represents for this purpose, by considering how in other countries different social economic challenges common to all of them have been resolved: poverty, globalization, demographic bond and attention to the economic sectors demands. The attention paid to them shows the social commitment that higher education has with the country.

Thus, through active participatory research, a critical review of the literature was carried out, identifying the contributions regarding what Mexico demands from its professionals, the national and foreign higher educational models and programs, regarding the internationalization of higher education, and the comparative education paradigm; and the financial, technological, social, environmental, political and cultural risks and challenges facing higher education in Mexico. Finally, fundamental aspects and areas of opportunity are identified so that higher education translates into a more effective response to its social commitment.

Keywords: demographic bond, comparative education, higher education, social commitment, participative research, near shoring, PAR.

Resumo

Um modelo de ensino superior pode ser definido formalmente ou simplesmente ser o resultado do que está sendo aplicado no campo educacional de um país. Em qualquer uma das duas circunstâncias, é importante decidir se cumpre o compromisso social ao qual deve responder. Este trabalho visa identificar a situação atual do ensino superior no México e o dilema que sua internacionalização representa para esse fim, considerando como diferentes desafios socioeconômicos comuns foram resolvidos em outros países: pobreza, globalização, bônus demográfico e atenção à demanda dos seus sectores económicos. Sua atenção mostra o compromisso social que o ensino superior tem com o país.

Assim, através de uma pesquisa participativa ativa, foi realizada uma revisão crítica da literatura, identificando as contribuições sobre o que o México exige de seus profissionais; modelos e programas de ensino superior nacionais e estrangeiros relativos à internacionalização do ensino superior e ao paradigma da educação comparada; bem como os riscos e desafios financeiros, tecnológicos, sociais, ambientais, políticos e culturais que o ensino superior no México enfrenta. Por último, são identificados aspectos fundamentais e áreas de oportunidade para que o ensino superior se traduza numa resposta mais eficaz ao seu compromisso social.

Palavras-chave: bônus demográfico, educação comparada, ensino superior, compromisso social, pesquisa participativa, near shore, PAR.

Fecha Recepción: Enero 2024

Fecha Aceptación: Julio 2024

Introducción

En consistencia con el documento publicado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OECD): Educación superior en México, resultados y relevancia para el mercado laboral (Galán-Muros y Hofer, 2019) este trabajo cuestiona y aporta propuestas para responder a la adecuación del modelo de educación superior prevaleciente, dadas las políticas públicas relativas a la educación superior ante la presencia del bono demográfico a la etapa laboral en nuestro país.

Conforme refiere este documento, el sistema de educación superior en México “es grande y complejo, pero carece de la diversidad de campos y niveles de estudio requeridos para cubrir las necesidades del mercado laboral” (Galán-Muros y Hofer, 2019, p. 3), a pesar de los

esfuerzos de promoción de marcos de gestión de calidad en dicho sistema, su falta de cobertura y en algunos casos de duplicación de esfuerzos, le han restado efectividad.

Se carece de objetivos comunes que permitan a los estudiantes contar con recursos adicionales, así como acceso a enfoques de enseñanza-aprendizaje uniformes e innovadores. De igual forma la diversidad de tamaño de las instituciones complica su acceso a foros de colaboración y recursos para lograr una relación efectiva con proveedores de empleo y una formación orientada a satisfacer sus requerimientos.

Asimismo, de fijarse los objetivos adecuados, México como otros países miembros de la OCDE, podría perfeccionar sus políticas de desarrollo de la educación superior con un enfoque más efectivo para su desarrollo económico y una integración tanto en el mercado laboral como en la investigación y la educación superior, hacia el interior del país y con otros países y regiones del mundo.

Materiales y métodos

Este trabajo es el resultado de una revisión crítica de la literatura mediante consultas a documentos compartidos por organizaciones nacionales como la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) e internacionales como la OCDE e InfoFinland¹ (a través de Internet), que se han interesado en lo que se refiere a la educación superior en México desde hace varias décadas. La ANUIES nace en 1950 y la OCDE en 1948, por lo que se pueden reconocer como organizaciones sólidas y confiables.

De esta manera, la metodología se basó en una acción de investigación participativa (o PAR por sus siglas en inglés), la cual fue diseñada para generar investigación y crear conocimiento y teorías para la resolución de problemas (Morales, 2016). PAR tiene su antecedente en la Acción de Investigación (o AR por sus siglas en inglés), que se atribuye a Lewin (1948) quien planteó un conjunto de normas de investigación ‘descontextualizada’, en lugar de enfocarse en encuestas y métodos estadísticos, así “AR tiene como objetivo mejorar la formación social al involucrar a los participantes en un proceso crítico de búsqueda de hechos, acción exploratoria y evaluación” (Morales, 2016, p. 158). Si bien PAR fue creada originalmente para un proceso educativo como tal, este se aplica en este trabajo en la búsqueda de una mejor alineación de la educación superior en México con el compromiso social que esta tiene.

¹ InfoFinland (2023) es un portal de Internet en varios idiomas que ofrece información fiable para quienes planean trasladarse a Finlandia para trabajar o estudiar; se elabora en colaboración con las autoridades, y se actualiza constantemente.

Por otra parte, Fernández (2017) señala que la población que debería estar cursando estudios superiores en México continúa siendo baja en comparación con otros países, de hecho, una base de datos de la UNESCO reportó para el año 2014, que México se situó por debajo del promedio en América Latina con respecto al ingreso de jóvenes a la educación superior. El autor establece la necesidad de una revisión minuciosa del mejoramiento de la cobertura de las instituciones de educación superior, observándose los recursos materiales, humanos y financieros como elementos indispensables para el correcto desempeño de estas. Las propuestas señaladas por Fernández son:

- Promover que las instituciones públicas de probada calidad incrementen la cobertura a través de la mejora en el uso de su capacidad instalada, de la habilitación de nuevos espacios en los campus ya existentes y, en algunos casos, de la creación de nuevos campus, sobre todo en localidades intermedias.
- Acompañar al crecimiento de la cobertura con la incorporación de un mayor número de académicos y de la infraestructura necesaria para que la nueva oferta cumpla con los estándares de calidad que han alcanzado las instituciones referidas en sus programas existentes, y que este crecimiento se lleve a cabo en programas académicos relevantes para el desarrollo local y regional.
- Explorar alternativas de nuevos programas académicos pertinentes en la modalidad mixta (que combinan educación presencial y educación a distancia).
- Fortalecer la infraestructura que favorece el logro educativo de los estudiantes, así como promover programas de acompañamiento y de incentivos para que los estudiantes concluyan satisfactoriamente sus estudios (2017, p. 187).

Barajas y Orduz (2019) señalan que uno de los procesos que deben seguir las universidades para mejorar la calidad de la educación es a través de la gestión que se concibe como un proceso pertinente para operar correctamente y llevar a cabo procesos de docencia, investigación y extensión junto a los recursos financieros, humanos y físicos, con el objetivo de obtener resultados convenientes tanto para las instituciones como para la sociedad, con una óptica de calidad y excelencia universitaria. Para ello, Casas (2016) propone cuatro momentos para llevar a cabo un cambio con el que se valide la gestión: diagnóstico, preparación, ejecución y mantenimiento. A partir de estos momentos, se puede generar una calidad educativa en el seguimiento de un proceso que contempla una gestión de cambio, un modelo de formación por competencias, con un personal docente calificado, mediador y comprometido, una formación crítica reflexiva centrada en el estudiante en donde el currículo se ajusta a las demandas internacionales que permiten la movilidad para una calidad educativa.

Contenido

Situación económica en México y qué demanda de sus profesionistas

De acuerdo con el Banco Mundial, México es una de las quince economías más grandes del mundo, y la segunda de América Latina. Si bien posee una localización geográfica ventajosa y recursos naturales en suficiencia, su población cercana a los 130 millones de habitantes enfrenta al bono demográfico. A su favor, goza de una diversidad cultural y cuenta asimismo con instituciones macroeconómicas sólidas, forma parte del Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos y Canadá, así mismo ostenta una base industrial firme y diversificada en sectores como el automotriz, el manufacturero y el electrónico (Banco Mundial, 2023).

Durante las últimas tres décadas, México ha tenido un desempeño por debajo de lo esperado en términos de crecimiento, inclusión y reducción de la pobreza en comparación con países similares. La economía tuvo un crecimiento estimado en poco más del 2.0% anual entre 1980 y 2022, lo que limita el progreso en la convergencia en relación con las economías de altos ingresos.

La economía mexicana creció 3.1% en 2022, tras un repunte de 4.7% en 2021 después de una caída de 8.0% en 2020 debido a la pandemia de COVID-19. La economía ha recuperado los niveles de empleo y de Producto Interno Bruto (PIB) previos a la pandemia. El marco macroeconómico estable de México, el dinamismo de Estados Unidos y la sólida base manufacturera respaldarán el crecimiento económico.

Para acelerar el crecimiento económico sostenible y la reducción de la pobreza en el mediano plazo, México debe considerar limitaciones estructurales, como las del acceso limitado a las finanzas, la inseguridad, la informalidad, las cargas regulatorias y los cuellos de botella en infraestructura. Abordar estos desafíos es fundamental para aprovechar al máximo la oportunidad que representa el *nearshoring* o la búsqueda de una mejor ubicación de los medios de producción para disminuir tanto costos de transporte como fiscales. Para el cumplimiento de dichas metas, se requiere de una adecuada preparación de los estudiantes en las universidades, que según Gutiérrez (1999) se debe dar bajo relaciones plausibles entre la educación, el mercado de trabajo y la correcta orientación educativa. Para ello, hay necesidad de interrelacionar aspectos relativos a la educación, al mercado y a una eficiente y detallada orientación educativa previa a la candidatura a las distintas licenciaturas universitarias, lo cual

daría más certeza en el desarrollo individual y colectivo, así como el que la universidad prepare gente idónea en ciertas áreas del conocimiento, reconociendo sus aspiraciones, habilidades, experiencias, desarrollo y antecedentes personales.

Antecedentes y situación actual de la educación superior en México:

Universidad pública y privada

La Real y Pontificia Universidad de México y la Real y Literaria Universidad de Guadalajara marcan el nacimiento de la educación superior en México a partir del siglo XVI. Para Herrera (2010), con la ‘ilustración mexicana’ en el siglo XVIII, la Educación Superior destaca dada la orientación científica y racionalista de todas sus instituciones, beneficiando así al sector educativo en México. Según la autora, el siglo XIX se caracteriza por la búsqueda del respeto a las instituciones particulares sin injerencia del Estado mexicano, aunque estas fueran de orden religioso. Así, en la segunda mitad del siglo XIX y la primera del siglo XX, se busca el control de la educación superior por parte del Estado, ejemplo de ello, es la creación de la Universidad Nacional de México en 1910, y hasta 1917 se prioriza la instauración de instituciones de educación superior pública.

A partir del periodo postrevolucionario, en México se instituye un modelo en el que no existe o hay muy poca interacción entre unidades geográficas, un modelo llamado centro-periferia, lo que en la actualidad ha obligado a una descentralización de la educación y a cambios institucionales significativos (Porter, 2007). De acuerdo con Porter, el modelo que se utiliza y con el que se ‘planea’ la educación superior en México es el modelo ‘racional comprehensivo’ o ‘normativo’, el cual ha demostrado ser inoperante e inservible para lo que demanda y necesita el país actualmente en materia de desarrollo educativo y económico. Sin embargo, el señalamiento hacia un ‘regionalismo crítico’ versa en torno a las decisiones que se toman sin una consulta explícita, sino desde esquemas tradicionales, bajo reglas establecidas, sin la consulta de los actores, sin atender las experiencias y opiniones expertas que pudieran funcionar como canales para mejorar los programas educativos y su impacto en el bienestar y la sustentabilidad del país.

Porter señala que dentro de la organización académica y de las universidades públicas, la coordinación de acciones y los logros obtenidos principalmente, son aspectos que le dan “sentido” a las universidades, ya sea al interior de estas, y más aún frente al contexto social. Sin embargo, Porter retoma el señalamiento de March y Simon, quienes definen a la universidad como una ‘anarquía organizada’, desprovista de principios de dirección y de

origen, por ello, la variación urgente y drástica en la organización dentro de la universidad. Así, muchas universidades adolecen de la ‘peligrosa’ organización totalitaria, por tanto:

La rigidez que paraliza a nuestras instituciones educativas las sitúa dentro de la urgencia de su necesaria transformación, o su condena a continuar en un peligroso proceso de desgaste y decadencia. Es posible que la universidad pública pueda definirse hoy en día como una organización poco flexible. Si esto es verdad se trata de una organización que tiene la capacidad de frustrar cualquier iniciativa de cambio legítimamente deseada tanto por una nueva dirección como por aquellas personas que tienen interés en transformarla y transformarse (March y Simon, 1958, p. 150, como se citó en Porter, 2007).

Por otro lado, Fundación (2023) señala que en México la desigualdad en cuanto a las oportunidades que deben tener los jóvenes para poder ingresar a la educación superior, se hace patente debido a la falta de oportunidades para el ingreso a instituciones universitarias por una desubicación territorial de las mismas. Asimismo, señala que el INEGI establece a cinco entidades como las que menos opciones universitarias tienen, destacando Guanajuato, Chiapas, Quintana Roo, Michoacán y Guerrero; es decir, el equivalente al 77 % de los jóvenes de dichos estados. Aunado a ello, se debe sumar la deserción derivada por disgusto a ciertos programas de Licenciatura, o bien, a la falta de recursos económicos con los que cuenta el estudiante para poder continuar con sus estudios, lo cual se vincula con el aumento a las colegiaturas que las universidades privadas implementan, sin observarse las problemáticas socioeconómicas del contexto, ante la búsqueda de una rentabilidad adecuada para la institución.

En el citado documento de la OECD (Galán-Muros y Hofer, 2019) se hace referencia al caso del servicio social, un requisito obligatorio para la obtención del grado por parte de los estudiantes, que es una práctica que motiva al estudiante a devolver un beneficio a la sociedad que le ha ayudado a su propio desarrollo, pero esto no es suficiente para que sea efectivo, se requiere más análisis, regulación y gestión. De esta manera podrían los estudiantes lograr un mejor balance entre sus actividades laborales y académicas de manera que su educación superior se integre con mayor facilidad a la vida laboral y pueda tener continuidad en el futuro.

Los modelos y programas de estudios mexicanos y los de otros países

Existe el paradigma de la Educación Comparada, explicado por Navarro y Navarrete (2016, como se citó en Castelazo, 2016, p. 97) el cual ha tenido repercusión a nivel internacional en

el reconocido *World Council of Comparative Education Societies*, al que está afiliada la Sociedad Mexicana de Educación Comparada (Castelazo, 2016, p. 100). Este paradigma, afirma la autora es a veces confundido con la internacionalización de la educación superior como tal, pero “ofrece innegables oportunidades analíticas para abordar las transformaciones políticas y culturales que globalmente atraviesa este ámbito, el cual es regido por una serie de normatividades derivadas del contexto internacional” (Castelazo, 2016, p. 97), al mismo tiempo abre un espacio para impulsar una lectura crítica-reflexiva en torno al conjunto de discursos de enfoque epistemológico en evolución que pretende atender diversos desafíos para la sociedad como lo son la globalización, el neoliberalismo y el ‘capitalismo académico’.

Lo relevante del análisis de la educación comparada es el intento de articular un estándar a partir del cual se puede obtener lo mejor de la educación superior, sin embargo, parece limitar su alcance a “enfrentar problemáticas existentes que impulsan cambios a nivel nacional relacionados con asuntos curriculares, de gestión escolar, desarrollo docente... que atañen a las propuestas educativas de México, Brasil, Costa Rica, Colombia, Argentina, Chile, España y Finlandia” (Castelazo, 2016, p. 98). Es importante la cita del modelo finlandés de educación, el cual no sólo alcanzó el más alto ranking de la prueba Piza en el 2015 (IMSC, 2019), sino que además ofrece una educación orientada a la formación profesional, que permite al estudiante ingresar a la educación superior formando parte del mercado laboral o bien como “vinculada a la práctica y proporciona a sus estudiantes los conocimientos necesarios para el mundo del trabajo... tras la formación profesional, es posible empezar a trabajar o intentar ingresar en un centro de educación superior” (Infofinland, 2023). Más impactante aún es el modelo educativo noruego, se trata de un modelo innovador que se enfoca en el bienestar escolar, donde la educación es para todos, nacionales y extranjeros por ley al menos por 13 años, la educación consta de cuatro niveles: la escuela para niños o *barneskole*, la educación para jóvenes o *ungdomsskole*, la escuela preparatoria o *videregaende skole* y la educación superior que tiene lugar en centros de estudio públicos y privados (Centro de Estudios Cervantinos, 2020). Adicionalmente en Noruega y en los demás países escandinavos se cuenta con una opción entre el nivel preparatoria y el nivel superior conocido como institutos populares o *folkehoyskole*, su enfoque pedagógico está en la motivación de los estudiantes, por eso no hacen exámenes ni dan calificaciones en el que no se obtiene un grado como tal y sirve para recibir a estudiantes que no sabían que estudiar, que no fueron aceptados en ese periodo a un centro de educación superior o que, por alguna otra causa como la participación en el servicio militar obligatorio, les hizo perder el año pero descansan en principio de que ‘se aprende más si se quiere aprender’ y reciben estudiantes de todo el mundo, ya sea porque

desean aprender el idioma o bien porque desean vivir en ese país más tarde, lo que añaden una interesante diversidad en la escuela y ofrece nuevos conocimientos sobre cómo los estudiantes noruegos ven el mundo, i.e. ven a la internacionalización como un elemento esencial de la educación, ya que los estudiantes viven y comen en la escuela todos los días durante nueve meses, junto con sus compañeros de estudios (Folkehogskolene, 2024).

A lo largo de la historia, los modelos educativos han cambiado al ritmo en que lo ha hecho la sociedad y como se señala en Pearson (2022a) “en la actualidad se ha tornado en un tema crucial en países que han comprendido la importancia de contar con buenos niveles de educación”. Entre los modelos considerados en América Latina en búsqueda de una mejora de la educación se encuentran los modelos STEM y la Ruta Pedagógica 2030 (Pearson, 2022a).

EL modelo STEM parte de la teoría del modelo proyectivo, con postulados que reconocen la urgencia (o requisito) de la vinculación entre el aprendizaje y las necesidades del mundo actual como el impacto de las TIC en la generación de información educativa que se desató en 1994 cuando la red de Internet se expandió mundialmente. Este modelo nace en Estados Unidos en los 90's con el objetivo inicial de satisfacer la demanda tecnológica y digital de los jóvenes que veían en los sistemas y la tecnología de la información una alternativa para su desarrollo profesional. Así STEM apunta hacia la educación tecnocientífica, que requiere una evolución versátil y colaborativa para lograr un aprendizaje interdisciplinario y transversal para solucionar creativamente y con efectividad los problemas reales. En América Latina aún no se ha integrado este modelo formalmente en sus planes de estudio, pero ante la innovación del modelo educativo esto podría tener lugar en instituciones de educación media y superior (Pearson, 2022a).

Por su parte la Ruta Pedagógica 2030, es un modelo propuesto en 2020, por el Ministerio de Educación del Ecuador y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación (OEI) “en el que la actividad conjunta basada en la indagación ocupa una posición central, ya sea a través del aprendizaje por proyectos, el aula invertida o el aprendizaje experiencial” (Pearson, 2022b); es decir, la Ruta Pedagógica es una propuesta pedagógica que se basa en aprendizaje basado en proyectos, la educación por competencias y en las disciplinas mencionadas en el modelo STEM, recogiendo lo mejor de los modelos educativos a partir del constructivismo (Pearson, 2022a). Por su parte “la formación dual en Suiza es un sistema de formación profesional a nivel medio-superior (bachillerato) que se caracteriza por la dualidad de teoría (en centros educativos) y práctica (directamente en la empresa). Gracias a este sistema, Suiza tiene uno de los niveles de desempleo más bajo del mundo, y explica en gran

parte los muy altos niveles de competitividad y de innovación de su economía” (Cámara de Comercio Suizo Mexicana, s. f.).

La internacionalización de la educación superior: un dilema para México

La internacionalización de la educación superior en México es un proceso que las universidades deben concretar dada la responsabilidad que tienen de preparar a las futuras generaciones de profesionales en las diversas áreas del conocimiento humano. La presente globalización marca líneas sistémicas a seguir a nivel mundial en las que se inserten profesionistas con nuevos perfiles, con habilidades y conocimientos diversos, adicional al dominio de tecnologías como referente a la inteligencia artificial, las que evolucionan para hacer más competitivo el desarrollo individual, aunque más complejo.

Gacel-Ávila señala a este respecto lo siguiente:

La internacionalización de la educación superior debe ser entendida como una de las más importantes y coherentes respuestas de los universitarios al fenómeno llamado globalización, cuya máxima expresión es la creciente integración de los mercados debido a acuerdos internacionales de comercio y a la universalización de los circuitos financieros que buscan instaurar en todas partes sistemas productivos más eficaces, competitivos y rentables (Gacel-Ávila, 1998, p. 29).

En otras palabras, el autor señala que las universidades mexicanas tienen el compromiso de gestar procesos de internacionalización docente y discente, así como de empatar planes de estudios acordes a las influencias y corrientes del pensamiento humanista, científico y tecnológico, cuyo objetivo es integrarse y formar parte de los diferentes ámbitos del quehacer bajo conocimientos y habilidades que le permitan a México ser más competitivo y colocarse a la par de las economías más sobresalientes y autosustentables.

A este respecto, establece aspectos sobresalientes que deben observarse en vías de generar cambios sustanciales como lo son la participación de toda la comunidad universitaria bajo procesos de consulta que apoyen los programas institucionales con resultados derivados de la participación activa de los integrantes de la universidad; una estructura administrativa acorde a las demandas institucionales que resuelva las necesidades presentes en este rubro, para agilizar los trámites y procesos que llegan a detener el intercambio de la internacionalización; la gestión internacional, a partir de relaciones interinstitucionales a través de personal capacitado y con experiencia en esta área, así como una visibilidad institucional; la generación de fuentes de financiamiento que permitan llevar a cabo los planes en torno a la

internacionalización en universidades extranjeras; contar con una infraestructura de servicios que facilite el intercambio interinstitucional para generar experiencias que permitan la permanencia en este rubro; sistemas de promoción, comunicación, información y difusión en la que se generen los contactos internacionales para una colaboración mutua y la normatividad, actualizando la reglamentación para que las universidades, sobre todo del sector público, tengan la oportunidad de generar la internacionalización.

Por otro lado, Fernández (2017) sostiene que la educación superior representa una herramienta estratégica para cualquier país, ya que establece un vínculo indisoluble entre la producción y difusión de conocimiento y la generación de capital humano mediante una capacitación que permita la evolución de sociedades justas y de economías competitivas.

El dilema para México radica en cómo alinear el desarrollo del conocimiento para que su cultura, su economía y su sociedad se encuentren “a la altura de las mejores prácticas y estándares internacionales en materia de formación profesional, investigación científica y desarrollo tecnológico” (Fernández, 2017, p. 183) y al mismo tiempo se atiendan los retos que enfrentan sus estructuras económica y poblacional.

Conforme a la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior de la UNESCO (2009, citado en Fernández Fassnacht, 2017, p.184) los retos de la educación superior en el siglo XXI se encuentran en la comprensión de los cada vez más complejos problemas de la sociedad y en la capacidad de resolverlos; es decir, la educación superior representa el espacio en el que dichos problemas se pueden analizar para encontrar las soluciones más adecuadas por lo que es fundamental desarrollar la investigación, la difusión de la cultura y la transferencia de conocimientos necesarias para tal propósito.

Fernández (2017) considera que “México cuenta con un sistema de educación superior robusto y diversificado” pero aún enfrenta problemas estructurales significativos, lo cual lo sitúa en un dilema de habilitar este nivel de educación para todo nivel social y económico con una educación superior renovada que resuelva estos problemas con “una perspectiva integral, sostenible y sistémica” (Fernández, 2017, p. 184), que facilite que los beneficios de este nivel educativo se extiendan a todos los sectores sociales y económicos.

Retos financieros, tecnológicos, sociales, ambientales, políticos y culturales que enfrenta la educación superior en México

En México, se han gestado una serie de cambios importantes en torno a la educación superior, a este respecto la ANUIES (2018) realiza un señalamiento relacionado con una gobernanza sistémica:

Aunque se reconocen importantes avances en la educación superior, resulta evidente que existe una problemática derivada de una débil articulación entre las capacidades y responsabilidades de los distintos actores involucrados en los procesos de gobierno y gestión de la educación superior, situación que se vuelve más compleja por la diversidad de tipos de instituciones y la heterogeneidad de su desempeño. En general, esta situación dificulta la implementación de políticas públicas transversales para la planeación, la programación y la presupuestación; el logro de acuerdos para el reconocimiento de créditos; la movilidad de estudiantes y docentes; la colaboración y complementariedad de capacidades entre distintos subsistemas que funcionan como estancos; y la vinculación con el nivel medio superior (ANUIES, 2018, p. 48).

Lo anterior evidencia la falta de coordinación de las distintas instancias que forman parte del sistema educativo nacional y principalmente de la educación superior. Por ello, no se ha generado una adecuada relación de las acciones en torno a esta sistematización al desaprovechar todos los aspectos a favor de esta, y desatendiendo los que requieren ser reforzados o modificados para hacer más eficientes los procedimientos que le permitan elevar la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje al interior de las aulas entre educandos y educadores. Así, se requiere de una serie de políticas con las que se reconozcan las necesidades en vías de contar con una mejor educación en México. Sin embargo, existen una serie de retos que deben resolverse para cumplir con dichos objetivos y colocar a las universidades mexicanas a la par de las más sobresalientes a nivel mundial.

En el caso del financiamiento otorgado a las instituciones de educación superior, de acuerdo con la ANUIES, se reconocen problemáticas multicausales que al no contar con soluciones plausibles restan operatividad a este sector educativo; aunado a ello, se suman procedimientos y requisitos que llegan a ser inoperables en las dinámicas de trabajo de las universidades, escuelas, centros e institutos, todas ellos dependientes de los gobiernos estatal y federal, sumándose también las problemáticas específicas de cada una.

El caso de la infraestructura tecnológica en el sector educativo superior se caracteriza por ser uno de los problemas más sobresalientes, particularmente los relacionados con software y hardware inadecuados para las demandas específicas de cada una de las licenciaturas; la carencia de redes de Internet que cubran las necesidades de los docentes, profesores y personal que laboran en cada campus para elevar así la calidad de la educación en general. Desde una

perspectiva social, la educación superior enfrenta un desafío significativo, ya que los cambios sociales actuales requieren de la formación de profesionales altamente capacitados en diversas áreas del conocimiento. Estos profesionales deben ser capaces no solo de impulsar y apoyar dichos cambios, sino también de analizar y resolver las problemáticas complejas del entorno social. De la misma manera, la educación superior se presenta como el pilar de la cultura de la población, y esta de la enseñanza-aprendizaje en las escuelas; tras esta correlación, se fortalecen los grupos sociales que buscan conservar la identidad, los valores, las costumbres y las tradiciones, de los que el entorno y la interacción de los individuos forman parte.

Asimismo, los factores políticos y medioambientales tienen una relación directa con las universidades que buscan apoyar la sostenibilidad de las comunidades, la calidad de vida y el entorno natural, en el que los recursos naturales son cada vez más valiosos ante un mundo cada vez más deteriorado y sobreexplotado a través de la investigación y las prácticas de implementación de propuestas que los benefician. Lo anterior está alineado con un conjunto de políticas públicas orientadas a brindar apoyo directo a las comunidades involucradas, las cuales buscan alternativas para su desarrollo a través de ayudas gubernamentales y propuestas generadas desde las instituciones de educación superior.

Las ventajas competitivas

Una empresa puede contar con recursos naturales, económicos, técnicos y humanos para considerar la posibilidad de internacionalizar su provisión de productos o servicios en función de las mejoras que ofrezca en cuanto a costos, tiempo, características y calidad en comparación de sus equivalentes si los hay en otros países. Por ejemplo, la industria automotriz en México es un pilar fundamental, tanto que el país se posiciona como una de las principales economías manufactureras a nivel global y, actualmente, como la segunda economía más grande de América Latina. El sector industrial mexicano representa más del 17% de su producto interno bruto (PIB), y su capacidad para proveer materias primas e insumos industriales a diversos mercados internacionales es clave para su competitividad. Estos mercados abarcan desde la producción de alimentos y bebidas hasta bienes que requieren tecnología avanzada y procesos de producción bajo marcos de gestión deseable, como es el caso de la industria automotriz.

Esta industria se ha convertido en un pilar del sector manufacturero mexicano, siendo el país latinoamericano que produce la mayor cantidad de vehículos con motor y el séptimo entre los mayores productores de automóviles a nivel mundial. Así el modelo de gestión, la calidad de

los productos, el costo y la disponibilidad de la mano de obra y de los recursos naturales, y su ubicación son factores que generan la posibilidad de identificar alternativas socio geográficas para promover que las empresas extranjeras desarrollen sus procesos productivos en México como en el caso de Tesla, Barría (2023) señala que entre otros argumentos para su inversión en México están: la cercanía geográfica con Estados Unidos, el segundo mayor mercado automotriz del mundo después de China,; grandes firmas como Ford, Volkswagen y Chrysler ensamblan vehículos en México y venden una gran proporción de ellos en los Estados Unidos. De esta manera los vehículos ‘*made in México*’ cruzan la frontera y en pocas horas llegan a su punto de venta en el país vecino.

Kindleberger y Pascual (1993) y Hymer (1976) señalan que también las empresas pueden desarrollar instalaciones productivas en el extranjero o puntos de servicio, si cuentan con alguna ventaja competitiva relevante, i.e. calidad o ubicación geográfica, así:

una empresa con ventajas competitivas puede competir con otras empresas extranjeras en sus propios mercados, las cuales a pesar de que se pueden encontrar mejor establecidas y tener un mayor conocimiento del mercado, se pueden ver obligadas a asumir el coste de desarrollar dicha ventaja (Kindleberger y Pascual, 1993; Hymer, 1976; como se citó en Rueda Galavis, 2008, p. 53).

Mejores condiciones económicas y jurídicas en otro país

Estas pueden estar dadas por apoyo a la inversión, accesibilidad a créditos, legislación aceptable sobre los derechos de propiedad y una economía política estable de un país extranjero que permiten a las empresas incursionar en la internacionalización de sus servicios y productos en búsqueda de una ampliación de sus mercados (Rodrik, 2003; como se citó en Rueda Galavis, 2008), en los países que se dan estas condiciones, la internacionalización se convierte en un contrapeso de “la corrupción e inestabilidad política” (Rueda Galavis, 2008, p. 53).

Riesgos potenciales

Ante la saturación de las economías, la búsqueda de nuevos mercados puede dirigirse a países de los llamados Mercados Emergentes lo que puede hacer de la internacionalización un riesgo para las empresas. Esto puede ser consecuencia del estancamiento económico del país de origen o simplemente por cambios en las condiciones del entorno o del ciclo económico, limitando el crecimiento de sus utilidades, por lo cual es necesario acudir a la diversificación

que resulta de iniciar o aumentar su presencia en otros mercados (Kojima, 1992, como se citó en Rueda Galavis, 2008). Entonces se vuelve relevante desarrollar las competencias y habilidades necesarias para poder seleccionar de manera adecuada el país o la región objetivo para dicha diversificación, como la formación y educación profesionales que resuelvan “los aspectos técnicos, económicos, culturales y sociales del entorno” (Rueda Galavis, 2008, p. 53).

De esta manera “los riesgos asociados al proceso de internacionalización de las organizaciones suelen ser los mismos para cualquier tipo de empresa en el mundo, y están asociados casi siempre con la ausencia o limitada información de los mercados extranjeros” (Galván Sánchez, 2003, p. 53).

Esto se debe a que el dominio del saber representa ahora un factor relevante del desarrollo y la sociedad transita a una etapa basada en el conocimiento, ofreciendo “nuevos horizontes a las instituciones educativas de nivel superior tanto en su papel de formadoras de la planta de profesionistas, investigadores y técnicos especializados, como en su contribución a la generación, aplicación y transferencia de conocimientos; procesos fundamentales en el desarrollo económico de un país” (Banco Mundial, 1995, como se citó en Camarena y Velarde, 2009, p. 109). Así la carencia del conocimiento o de su actualización representa un riesgo crítico para atención del compromiso social de la educación superior. Así Camarena y Velarde identifican tres aspectos para que la educación superior sea pertinente para la sociedad:

- El papel estratégico que desempeñan las instituciones educativas de nivel superior;
- La capacidad de estos centros para formar profesionistas con las competencias y conocimientos requeridos por el mercado laboral; y
- La evolución que presenta la estructura del mercado laboral y su relación con la composición de la matrícula a nivel superior en los últimos años (Camarena y Velarde, 2009, pp. 109-110).

Esto es que se requiere una estrategia para que las instituciones de educación superior generen profesionistas capaces que satisfagan al mercado laboral actual y venidero.

Discusión

Una vez identificados los antecedentes, se plantean las siguientes preguntas: ¿Hasta qué punto son las instituciones públicas de educación superior las responsables de identificar los requerimientos para atender el compromiso social de las mismas, y hasta dónde son los

órganos superiores de gobierno los encargados de decidir al respecto? ¿Existe algún foro formal en el cual se pueda plantear el alcance que deben tener los programas educativos? Asimismo, se puede cuestionar al respecto lo siguiente:

- ¿Cuántos estudiantes se requieren para satisfacer la demanda nacional para los diferentes currículos y profesiones?
- ¿Cuántos deben ser técnicos?
- ¿Cuántos deben ser licenciados, maestros o doctores para las diferentes disciplinas?

Más aún, ¿de qué forma se aprovecha la presencia del bono demográfico respecto a las necesidades que presenta el país en cuanto a recursos limitados, tanto económicos como naturales?

La interesante trayectoria que ha tenido la educación superior pública en nuestro país representa una herencia cultural y económica que es importante aprovechar y promover por el bien de las futuras generaciones. El compromiso social que tiene la universidad como institución de importancia en México es relevante para toda la población en general por las aportaciones que de esta se pueden derivar. Para Viteri (2010), el concepto de la responsabilidad social queda enmarcado como uno de los que se relacionan justamente con el compromiso social; asimismo, este es un concepto con el cual se busca generar un proyecto de construcción nacional a partir de distintas instancias. A este respecto, señala lo siguiente:

Responsabilidad Social es el compromiso de identificar los problemas de interés público como: medio ambiente, pobreza, desigualdad de ingresos, atención de salud, hambre, desnutrición y analfabetismo y, que compete a todo tipo de organizaciones (empresa, estado, universidad), para emprender acciones que generen impactos positivos en la sociedad, con el aporte de soluciones basadas en la transparencia, pluralidad, sustentabilidad y ética, siendo la meta el desarrollo sustentable del ser humano y su entorno (Viteri, 2010, p. 91).

En la búsqueda de resarcir una serie de afectaciones anteriormente creadas dentro del contexto social, la participación de tres sectores se hace necesaria: el empresarial, el estado y el de las universidades. Su participación comprende el emprendimiento de acciones e impactos positivos enfocados al restablecimiento del medio ambiente, disminución de la pobreza, la salud, el hambre y la educación de la población que en su conjunto pueden apoyar el avance y el desarrollo del país. Al hacer mención del sector universitario, Pérez (2009) señala los aspectos que la responsabilidad universitaria debe buscar: nuevos compromisos sociales; definir su posición estratégica ante la sociedad; aportar un valor agregado a sus actividades y

funciones; incluir la excelencia y liderazgo cultural y científico; repensar la función y posición en la sociedad; ofrecer mejores servicios y elevar su exigencia y desempeño; adquirir nuevos roles y funciones; trabajo con otras instancias en el desarrollo de la ciencia y la tecnología y convertirse en una comunidad socialmente responsable.

De esta manera, la universidad tendrá un impacto directo a nivel académico, en la investigación y en la extensión, repercutiendo directamente en la formación de recursos humanos, creando nuevos conocimientos que se transfieran al contexto social y desarrollando una red con la cual interactuar con la sociedad, la empresa y el Estado. Actualmente, con la participación de foros nacionales, estatales y universitarios los especialistas, académicos, estudiantes y público en general se han generado propuestas que si bien marcan pautas de acción, se convierten en aspectos utópicos si se piensa en la aplicación de estos en el contexto social, tanto público como privado, sus interacciones, con instancias del exterior y un conjunto de agrupaciones que influyen en la red de la actividad humana y su sistematización a nivel regional y mundial.

A este respecto, la Universidad Nacional Autónoma de México (2019) señala el compromiso que existe entre la universidad y el contexto social para contribuir al desarrollo social con diferentes estrategias. Así, la UNAM establece cuatro ejes fundamentales que deben tomarse en cuenta para mejorar las condiciones de vida de la población tras una adecuada gestión pública:

- Abatimiento de la pobreza y sociedad más igualitaria.
- Crecimiento más elevado, incluyente y sustentable.
- Desarrollo territorial y sustentabilidad.
- Reformas institucionales para el desarrollo inclusivo.

Para el primer eje se proponen estrategias que vayan en contra de la pobreza desde mejoras salariales hasta nuevas políticas laborales. A partir de estrategias multidimensionales, se busca una adecuada distribución de los ingresos bajo políticas económicas, fiscales y sociales en vías de un crecimiento económico.

En el segundo eje, se propone observar detalladamente las políticas del empleo, generar nuevas políticas industriales, contemplar el desarrollo rural, el desarrollo científico, fomentar la economía digital, las tecnologías de la información y de la comunicación.

El tercer eje centra su atención en la urgencia de adecuar los procesos de producción y consumo, de ocupación territorial, del uso de la energía, de la generación de desechos, etc.,

mediante planes ambientales sustentables, buscando detener el deterioro de los ecosistemas y adoptar una economía verde.

Por último, en el cuarto eje se busca reivindicar los derechos humanos atendiendo aspectos de inseguridad social, corrupción y opacidad sobre todo en las distintas instituciones públicas y privadas (UNAM, 2019, pp. 22-25).

A partir de la globalización, entendida como un proceso recíproco entre diversos países a nivel mundial, los que interactúan mutuamente en ámbitos económicos, políticos, tecnológicos, sociales y culturales, la internacionalización de las universidades se proyecta como una posibilidad y estrategia plausible para conocer e incorporar una serie de conocimientos, prácticas y experiencias propias de otras universidades insertadas en contextos distintos, pero que reúnen características similares a las de México, o bien, que pueden ser replicadas en ámbitos regionales para subsanar problemáticas que han impedido un adecuado desarrollo social y, por ende, cubrir el compromiso social al que se deben, desde los esfuerzos de validación y potenciación de las cualidades de los integrantes de las universidades. Así, los objetivos de las universidades deben considerar la internacionalización para incentivar la cultura interna, el trabajo académico y la economía de cada institución, bajo estrategias en las que confluían procedimientos de formación, de investigación y, sobre todo, de extensión enfatizando la vinculación con las instituciones externas o fuera de México y el entendimiento de otras formas de resolver de analizar y resolver dichas problemáticas.

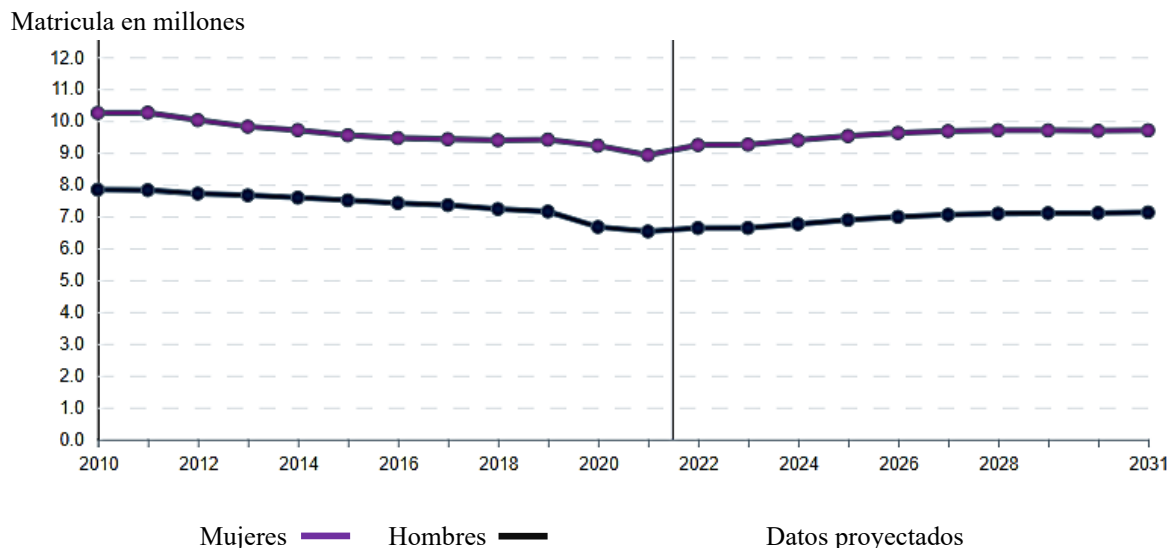
Por su parte Castellanos-Ramírez y Niño Carrasco, en un ensayo en el que analizan, los retos que enfrenta la educación superior en México, para el sexenio de gobierno que está por concluir, abordan también el reto que representa el compromiso social para las universidades e instituciones de educación superior hacia el fortalecimiento de la educación superior considerando el enfoque que se ha dado en el crecimiento de la matrícula de las universidades, para lo cual proponen una estrategia que descansa a su vez en cinco ejes:

- Respeto a la autonomía y consenso entre universidades;
- Mejora del déficit en la infraestructura y capital humano en las universidades públicas;
- Rescate de las universidades públicas autónomas de la crisis económica;
- Implementación de políticas para el uso eficaz del presupuesto;
- Tránsito hacia modelos educativos flexibles y pensar en sistemas educativos en línea (Castellanos-Ramírez y Niño Carrasco, 2022, pp. 399-400).

A continuación, se aborda cada eje con el objeto de ver su importancia y validez en lo que respecta al compromiso social de la educación superior y como éste se fortalece al considerar la internacionalización de esta.

En lo que se refiere al respecto a la autonomía y consenso entre las universidades, Castellanos-Ramírez y Niño Carrasco señalan la importancia de que estos sean respetados antes de aplicar políticas gubernamentales en lo que se refiere a la admisión, dado que estas mismas son conscientes de su compromiso social y enfrentan problemas de escasez de recursos. Lo sorprendente en este sentido es que en países con una matrícula de educación superior, como los Estados Unidos, las autoridades gubernamentales permiten a las universidades gestionar la matrícula de ingreso a sus programas, respetando el efecto de las diferencias raciales, de género y de la pandemia misma, conforme lo reporta el Departamento de Educación de EE. UU., Centro Nacional de Estadísticas Educativas, Sistema Integrado de Datos de Educación Postsecundaria (IPEDS, 2024), primavera de 2011 a primavera de 2022, componente de inscripción de otoño, el modelo de proyección de matrícula en instituciones que otorgan títulos, hasta 2031, los datos corresponden a los 50 estados y el Distrito de Columbia.

Figura 1. Matrícula universitaria real y proyectada en instituciones postsecundarias que otorgan títulos, por género: otoño de 2010 a otoño de 2031 (CNEE, 2024; citado en IPEDS, 2024).

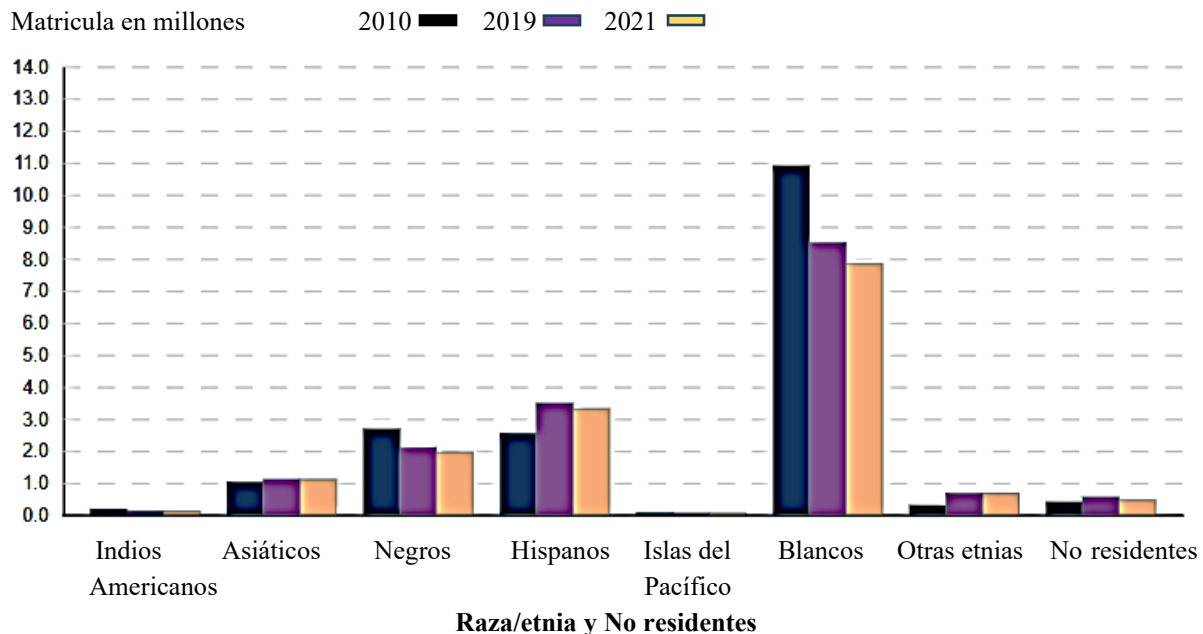


Nota: las instituciones que otorgan títulos de asociado o superiores y participan en programas de ayuda financiera federal del Título IV. Las proyecciones se calcularon después del inicio de la pandemia de coronavirus y tienen en cuenta los impactos esperados de la pandemia. Algunos datos han sido revisados a partir de cifras publicadas anteriormente.

Los datos corresponden a los 50 estados y el Distrito de Columbia. Las categorías raciales excluyen a las personas de etnia hispana. Las categorías de raza/etnia excluyen a los no residentes de Estados Unidos. Las instituciones que otorgan títulos de asociado o superiores y participan en programas de ayuda financiera federal del Título IV (IPEDS, 2024).

Como se puede apreciar, se presenta una mayor participación de hombres que de mujeres, también hay un declive en la matrícula debido a la pandemia y las estadísticas muestran fuertes variaciones considerando la etnia a la que pertenecen.

Figura 2. Matrícula de pregrado en instituciones postsecundarias que otorgan títulos, por raza/etnia y condición de no residente: otoño de 2010, 2019 y 2021.



FUENTE: Departamento de Educación de EE. UU., Centro Nacional de Estadísticas de Educación, Sistema Integrado de Datos de Educación Postsecundaria (IPEDS, 2024), primavera de 2011, primavera de 2020 y primavera de 2022, componente de inscripción de otoño. Consulte el Compendio de Estadísticas de Educación 2022, tabla 306.70.

Dada las condiciones macroeconómicas cambiantes, así como el perfil sociodemográfico de los países, se hace necesario contar con órganos autónomos que visualicen de manera transversal y a través del tiempo, como se debe orientar la matrícula, puede haber por ejemplo mayor necesidad de personal de salud ante la pandemia provocada por el COVID.

A este respecto se puede citar lo acontecido en los Estados Unidos, donde según señala Japsen (2020), conforme aumentó el número de casos de contagio por el coronavirus COVID-19, la capacidad de los médicos en los Estados Unidos cayó dramáticamente, ya que los hospitales

redujeron sus consultas en persona y los centros de salud tuvieron que cerrar, por instrucciones de confinamiento, de manera que los médicos redujeron sus horas de servicio, perdieron sus empleos o inclusive fueron afectados por la enfermedad, por lo cual se redujo el reclutamiento de médicos y practicantes avanzados (Merritt Hawkins, 2020). Este es sólo un caso en el que son las autoridades gubernamentales las que pueden dar una señal de hasta donde debe llegar el compromiso social de las instituciones de educación superior, asimismo es un caso que ilustra la importancia de la internacionalización en cuanto a la forma de atender una situación de esta naturaleza.

En lo que se refiere al déficit en la infraestructura y capital humano en las universidades públicas, es algo en donde la internacionalización aporta modelos interesantes por considerar, ya que hay países en donde se admite el modelo híbrido de educación superior pública de menor costo que la educación superior privada que representa un mayor costo, pero a su vez mejor acceso al mercado laboral como sucede en México y los Estados Unidos, o bien considerar modelos más restrictivos hacia la educación superior pública como sucede en Alemania, Dinamarca, Noruega y Suecia.

El financiamiento de la educación es comparable con el de una gran industria y representa un desafío y un tema de gran controversia (Altbach *et al.*, 2021). Mientras la academia atendía a un sector reducido de la población y la investigación se llevaba a cabo en otras organizaciones, esto no representó un reto mayor, pero en cuanto la educación superior se desplazó al corazón de las sociedades en evolución este se ha convertido en un asunto de mayor relevancia, de forma que en este siglo XXI, hay un consenso en cuanto a la asignación de recursos públicos y privados para su desarrollo, afirman Altbach *et al.* (2021). Esto conlleva a cuestionamientos relativos en cuanto a lo que los deben aportar para alcanzar una educación superior acorde al perfil profesional que persiguen, lo cual debería ser una responsabilidad del Estado o bien de fuentes privadas, ya sean lucrativas o filantrópicas (Johnstone y Marcucci, 2010, como se citó en Altbach *et al.*, 2021). De esta manera una vez más la internacionalización puede brindar modelos y alternativas interesantes que analizar y aplicar, como por ejemplo en México, FINAE una institución no bancaria dedicada al crédito estudiantil para la educación superior cuenta con apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BIDInvest, 2017).

El tercer eje (según página 19) eje señalado por Castellanos-Ramírez y Niño Carrasco (2022) se refiere a rescatar a las universidades públicas autónomas de la crisis económica debida a la disminución de su presupuesto que han sufrido en el último cuarto de siglo; en particular citan a diez universidades al borde de la quiebra (Universidad Autónoma de Chiapas, Universidad Autónoma del Estado de México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo,

Universidad Autónoma de Morelos, Universidad Autónoma de Nayarit, Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, Universidad Autónoma de Sinaloa, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, Universidad Veracruzana y Universidad Autónoma de Zacatecas) ante dichas circunstancias los programas educativos de estas universidades públicas podrían desaparecer, disminuyendo así la matrícula potencial que requiere el país.

ANUIES desarrolló un comparativo “Panorama de la Educación 2017” (OCDE, 2018, como se citó en Castellanos-Ramírez y Niño Carrasco, 2022), de un indicador de cobertura de educación superior para la población de entre 25 a 34 años de los países que forman parte de la OCDE, cuya media de la población de 25 a 34 años cuenta con un título o grado de Educación Superior equivale al 44%. México tiene un bajo nivel de cobertura de Educación Superior, 38.4% lo que no favorece el desarrollo y el bienestar de la población, diez puntos porcentuales debajo de la media de América Latina y el Caribe (48.4%).

En la Tabla 1 se muestra a los países que se encuentran por encima de la media, alrededor de esta y más por debajo a de la misma. Es preocupante ver que con un 24% de la población elegible en México para llevar a cabo un programa de educación superior, se ubica en la tercera columna.

Tabla 1. Población entre 25 a 34 años que cuenta con un título o grado de Educación Superior

Países con porcentaje superior al 25%				Países con porcentaje inferior al 25%	
Igual o superior a la media		Menor a la media			
Corea	70%	Estonia	42%	México	24%
Canadá	62%	Grecia	42%	Argentina	19%
Rusia	60%	España	42%	China	18%
Lituania	55%	Finlandia	40%	Brasil	18%
Reino Unido	52%	Austria	35%	India	14%
Luxemburgo	52%	Portugal	34%	Indonesia	13%
Irlana	52%	República Checa	34%	Sudáfrica	11%
Suiza	49%	Eslovaquia	34%		
Australia	49%	Alemania	31%		
Israel	48%	Hungría	31%		
Estados Unidos	48%	Turquía	30%		
Suecia	48%	Chile	30%		
Dinamarca	46%	Colombia	29%		
Francia	45%	Costa Rica	29%		
Países Bajos	45%	Italia	25%		
Nueva Zelanda	45%	Arabia	25%		
Bélgica	45%				
Polonia	44%				
Eslovenia	44%				
Letonia	44%				

Países con porcentaje superior al 25%				Países con porcentaje inferior al 25%	
Igual o superior a la media		Menor a la media			
Noruega	44%				
Islandia	44%				

Fuente: Estudio realizado por la OCDE en el año 2016 (OECD, 2018)

De esta manera a este cuarto reto, en opinión de Jaime Parada (2024), se le pueden añadir los siguientes tres desafíos: el bono demográfico, la cobertura y calidad de la educación; el aprovechamiento del TMEC en combinación con el *nearshoring* (ya citado previamente); y el ingreso a una economía que, para aumentar la productividad, el valor agregado y la creación de empleos de calidad, debe estar basada en el conocimiento (Parada, 2024).

Aquí se considera a la internacionalización del currículo de la educación superior en dos sentidos: el primero en lo que se refiere a que aspectos a medir para el aprovechamiento de los recursos del país como lo son el *nearshoring* y el bono demográfico; y el segundo en lo que se refiere a como enfrentar estas oportunidades. Una vez más los países escandinavos y los llamados desarrollados, han sido muy creativos en los modelos educativos que pueden ser considerados para el momento de cambio que está enfrentando el país; Jaime Parada el previamente director de Conacyt, y actualmente consejero y consultor en innovación concluye que para aprovechar plenamente el TMEC, señala “México debe contar con la infraestructura y con abundante personal con las competencias necesarias para producir bienes y servicios de alto valor agregado” (Parada, 2024).

Finalmente, el quinto eje de la estrategia se relaciona con el segundo aspecto señalado para el aprovechamiento de la internacionalización, y se refiere al tránsito hacia modelos educativos flexibles y el aprovechamiento de sistemas educativos en línea. Como ya se citó anteriormente se tiene el modelo de Formación Profesional finlandés, Infofinland (2023) descrito y promovido a través de Internet, y el de Educación Dual Suizo (Cámara Suizo Mexicana, s. f.); coincidentemente reúnen ambos aspectos del quinto eje propuesto. Es admirable a su vez apreciar el crecimiento que mostró la capacitación en línea con la presencia de la pandemia, un gran número de instituciones de educación superior, desde el Instituto Tecnológico Autónomo de México, hasta la Universidad de Chicago, ampliaron sus programas presenciales a versiones accesibles en línea con mucho éxito.

Conclusiones

Es evidente, conforme a la revisión crítica de la literatura realizada y al intercambio de hallazgos obtenidos en la misma, que México cuenta con un avance relevante en lo que se refiere a la internacionalización de la educación superior. Sobreviven sin embargo diversas áreas de oportunidad, tanto aquellas señaladas por la OCDE, como las resultantes de los comparativos con los sistemas de educación superior de otros países, como la formalización profesional que tiene lugar en Finlandia y la identificación de nuevas vertientes educativas que atiendan al impacto del bono demográfico y el *nearshoring* que ciertamente generarán diferencias relevantes en cuanto a las matrículas requeridas en la educación superior que puedan atender esos eventos, así como las consecuencias que estas puedan tener en la atención de otros sectores de la economía que el día de hoy se encuentran sub atendidos como el sector salud. Respecto al sector empresarial, desde los años ochenta se han habilitado procesos de integración económica, social y cultural. Dado que la globalización hace que las empresas, proveedoras de productos, servicios y empleos, replanteen sus procesos de comercialización y producción, entre otros argumentos para la internacionalización del sector empresarial se pueden citar: la comparación y reducción de los costos y gastos de producción, distribución y comercialización de productos o servicios hacia el mercado extranjero, que se puede deber a una diferencia en el costo de la mano de obra, a la distancia para llevar el producto o servicio, a la existencia o ausencia de aranceles; la posibilidad de crear las condiciones necesarias para la generación de economías de escala como elementos para la creación de escenarios y fundamentar una toma de decisiones adecuada para habilitar la internacionalización de la empresa; adicionalmente al argumento de producir en el extranjero. Por ejemplo, para las empresas japonesas les es conveniente poner parte o totalmente la producción de insumos en el extranjero manteniendo la integridad de sus derechos de marca, lo cual implica una formación profesional multinacional, desde el nivel técnico hasta el nivel superior.

Después de todo, entre los principales detonadores de cambios en la vida social se identifican la globalización de la economía con las interdependencias que esta genera, con los retos y desafíos culturales, políticos y ambientales que esta representa; los cambios y avances tecnológicos que se requieren para la producción, la distribución y el consumo de los bienes y servicios; los esquemas alternativos de ejecución del trabajo; la continua innovación, el valor del conocimiento y la información entre otros. Entonces las instituciones de educación superior, en su afán por cumplir con su compromiso social deberían considerar a la

internacionalización como un insumo necesario para atender estas alteraciones sociales. Ante esta situación, se ha señalado como prioridad para las instituciones de educación superior considerar como prioridad un desarrollo humano sustentable en lo económico, social y cultural, así como fortalecer presencia con programas universitarios de calidad y pertinentes que comprendan el efecto de su internacionalización. Esto implica diversificar e incrementar sus programas académicos de formación educativa en cuanto a su metodología e innovación. En otras palabras, enfocar con objetivos definidos la relación entre la educación superior y el mercado laboral, es decir su compromiso social.

Futuras líneas de investigación

Son diversas las áreas de oportunidad para continuar la investigación en lo que respecta a la internacionalización de la educación superior en atención al compromiso social que esta tiene con México. Particularmente se pueden observar las siguientes:

- Adecuar mecanismos de seguimiento de la demanda de los programas de educación superior, impartidos tanto por el sector público como por el privado, respecto a los identificados en el presente documento (relativos a temáticas sobresalientes como las del medio ambiente, la pobreza, la desigualdad de los ingresos, la atención de la salud, el hambre, la desnutrición y el analfabetismo).
- Habilitar foros de discusión y de definición para la atención de problemáticas derivadas de conceptos tales como *nearshoring* e impacto del bono demográfico, en cuanto a los cambios poblacionales y de los recursos naturales que estos implican para la educación superior bajo los estudios y la investigación llevada a cabo en estos rubros.
- Analizar la flexibilización o adecuación potencial de los programas de educación superior a otros modelos de desarrollo de competencias, tal como el modelo finlandés de formación profesional.
- Ponderar la modificación de planes de estudio y procesos de enseñanza-aprendizaje en la educación básica, media y media superior que influirían directamente en el nivel superior.
- Reflexionar, comprender y erradicar prácticas corruptivas multidisciplinariamente, en vías de hacer más eficiente el potencial de las instituciones de educación superior en México.

Referencias

- Altbach, P. G., de Wit, H. y Woldegiyorgis, A. A. (2021). *Public vs. private participation in higher education: realities and debates*. UNESDOC, Biblioteca Digital, UNESCO. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000380071>.
- Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES). (2018). *Visión y acción 2030. Propuesta de la ANUIES para renovar la educación superior en México. Diseño y concertación de políticas públicas para impulsar el cambio institucional*. Ciudad de México, México: ANUIES. https://visionyaccion2030.anuies.mx/Vision_accion2030.pdf.
- Banco Mundial (BM). (2023). *México Panorama General*. <https://www.bancomundial.org/es/country/mexico/overview#2>.
- Barajas Anaya, C. y Orduz Ardila, A. (2019). Gestión del cambio: el nuevo desafío para mejorar la calidad de la educación superior. *Revista de Investigación*, 43(98).
- Barría, Cecilia (2023). *Tesla llega a México: las ventajas del país para ser el mayor fabricante de autos eléctricos de América Latina (y qué gran obstáculo enfrenta)*, BBC News, <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-64819256>.
- Bautista, D. (2021). *Quinientos años de corrupción en México. ¿Cómo llegamos hasta aquí? ¿Cómo salimos de aquí?* Ciudad de México, México: UAEM-Tirant lo Blanch.
- BIDInvest. (2017). *Financiamiento de FINAE*. BID Invest <https://www.idbinvest.org/es/projects/financiamiento-de-finae>.
- Cámara Suizo Mexicana. (s. f.). *La formación dual en Suiza*. Cámara Suizo Mexicana de Comercio e Industria. <https://swisscham.mx/formacion-dual/>.
- Camarena Gómez, B. O. y Velarde Hernández, D. (2009). Educación superior y mercado laboral: vinculación y pertinencia social ¿Por qué? y ¿para qué?. *Estudios sociales*, 17 (SPE), 105-125.
- Casas, D. (2016). Los 4 pasos para una gestión del cambio organizacional efectiva. Glükky Group. <https://blog.acsendo.com/los-4-pasos-una-gestion-del-cambio-organizacional-efectiva/>.
- Castelazo, V. (2016). Educación comparada internacional y nacional. *Revista de la Educación Superior*, 45(178), 97-100. <https://www.scielo.org.mx/pdf/resu/v45n178/0185-2760-resu-45-178-00097.pdf>.

- Castellanos-Ramírez, J. C. y Niño Carrasco, Sh. A. (2022). Educación Superior en México: los retos del gobierno presidencial en el periodo 2018-2024 en materia de cobertura. *Avaliação e Políticas Públicas em Educação*, 30(115), 394-413.
- Centro de Estudios Cervantinos. (2020). *Sistema Educativo de Noruega*. <https://www.centroestudioscervantinos.es/sistema-educativo-noruega/>.
- Fernández Fassnacht, E. (2017). Una mirada a los desafíos de la educación superior en México. *Innovación Educativa*, 17(74), 183-207.
- Folehogskolene. (2024). Acerca de. <https://www.folkehogskole.no/en/about>.
- Fundación Escuela Bancaria y Comercial. (13 de julio de 2023). *Problemática educativa*. <https://fundacionebc.org/problematica-educativa/>.
- Gacel-Ávila, J. (1998). *La internacionalización de las universidades mexicanas. Políticas y estrategias institucionales*. Ciudad de México, México: ANUIES. https://www.ses.unam.mx/curso2009/materiales/m6/LecturaComplementaria/M6_Complemetaria_Gacel.pdf.
- Galán-Muros, V. y Hofer, A. R. (2019). *Educación superior en México, resultados y relevancia para el mercado laboral*. París, Francia. OCDE, Fundación Alberto Balleres. <https://www.oecd.org/employment/educacion-superior-en-mexico-a93ed2b7-es.htm>.
- Galván Sánchez, I. (2003). *La calidad de las instituciones de educación superior (IES) privadas en Zacatecas: relevancia y eficiencia* [Tesis de doctorado, inédita. Universidad de las Palmas de Gran Canaria]. <http://hdl.handle.net/10553/20550>.
- Gutiérrez Gómez, R. (1999). La oferta y la demanda de los egresados de la UAEM: hacia otra perspectiva de la elección vocacional. *Tiempo de Educar*, 1(2) 31-70.
- Herrera Guzmán, B. (2010). *La calidad de las instituciones de educación superior (IES) privadas en Zacatecas: relevancia y eficiencia*. [Tesis de doctorado, inédita] Universidad Nacional Autónoma de México]. <https://www.eumed.net/tesis-doctorales/2013/bhg/educacion-superior-en-mexico.html>.
- Hymer, S. (1976). *Las operaciones internacionales de las empresas nacionales: un estudio de la inversión extranjera directa*. Cambridge, MA, Estados Unidos: MIT Press.
- IMSC. (2019). El modelo educativo de Finlandia, un ejemplo para el mundo. *Caracolis*. <https://www.imsc.es/noticias/modelo-educativo-finlandia/>.
- Infofinland. (2023). *Formación Profesional*. Infofinland. <https://www.infofinland.fi/es/education/vocational-education-and-training>.

- IPEDS (2024). Modelo de proyección de inscripción en instituciones que otorgan títulos, hasta 2031. Departamento de Educación de EE. UU., Centro Nacional de Estadísticas de Educación, primavera de 2011 a primavera de 2022, componente de inscripción de otoño, Compendio de Estadísticas de Educación 2022 tabla 303.70. <https://nces.ed.gov/programs/coe/indicator/cha/undergrad-enrollment>
- Japsen, B. (2020). La pandemia hace que el mercado laboral de los médicos se vea afectado por la demanda. *Forbes*. <https://www.forbes.com/sites/brucejapsen/2020/07/14/pandemic-turns-physician-job-market-to-dire-from-demand/?sh=51dc19cde9cd>.
- Kindleberger, C. P. y Pascual, J. (1993). *Problemas históricos e interpretaciones económicas: estudios de historia financiera*. España: Crítica.
- Lázaro, E. (2022). ‘¿Qué es el Nearshoring?’ *El Economista*. <https://www.eleconomista.com.mx/empresas/Que-es-el-nearshoring-20221108-0093.html>.
- Lewin, K. (1948). *Resolving Social Conflicts*. Nueva York, Estados Unidos: Harper.
- Merrit Hawkins. (2020). 2020 *HEALTH CARE Trends*. https://www.merrithawkins.com/uploadedFiles/Trends_Info.
- Morales, M. P. E. (2016). Participatory Action Research (PAR) cum Action Research (AR) in teacher professional development: A literature review. *International Journal of Research in Education and Science (IJRES)*, 2(1), 156-165.
- OECD. (2018). *Panorama de la educación 2017: indicadores de la OCDE*. Madrid, España: Fundación Santillana.
- Parada, J. (2024). La urgente necesidad de invertir en ciencia, tecnología e innovación para el desarrollo económico y social de México. *El Universal*. <https://www.eluniversal.com.mx/opinion/jaime-parada/la-urgente-necesidad-de-invertir-en-ciencia-tecnologia-e-innovacion-para-el-desarrollo-economico-y-social-de-mexico/>.
- Pearson. (2022a). *6 modelos educativos que han marcado el rumbo de América Latina*. <https://blog.pearsonlatam.com/ingles-para-todos/modelos-educativos-america-latina>.
- Pearson. (2022b). *Ventajas del aula invertida*. <https://blog.pearsonlatam.com/en-el-aula/ventajas-aula-invertida>. Consultado el 16 de julio de 2023.

- Pérez, F. (2009). *La Responsabilidad Social Universitaria (RSU)*. Huelva, España: Consejo Social, Universidad de Huelva.
https://web.unican.es/unidades/igualdad/Documents/responsabilidadsocialuniversitaria_UHU.pdf.
- Porter, L. (2007). *La universidad de papel*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Ramos, G. (2014). *Definición de modelo educativo*. *Enciclopedia Asigna* (Edición 16).
<https://enciclopedia.net/modelo-educativo/>.
- Rodrik, D. (2003). *En búsqueda de la prosperidad: narrativas analíticas de crecimiento económico*. Princeton, Estados Unidos: Princeton University Press.
- Rueda Galvis, J. F. (2008). Los procesos de internacionalización de la empresa: causas y estrategias que la promueven. *Cuadernos Latinoamericanos de Administración*, (IV)7, 51-57.
- Statista. (2023). *La industria automovilística en México—Datos estadísticos*.
<https://es.statista.com/temas/6404/la-industria-automotriz-en-mexico/>.
- UNAM. (2019). 100 propuestas para el desarrollo 2019-2024. *Cuadernos de Gobernabilidad y Fiscalización*, (I)28, 22-25.
- UNESCO (2009). *Conferencia Mundial sobre Educación Superior 2009 - Las nuevas dinámicas de la educación superior y de la investigación para el cambio social y el desarrollo*, Paris, 2009. <https://unesdoc.unesco.org/search/N-EXPLORE-071b9414-18cf-451a-9d55-22f1ab99669b>
- Viteri Moya, J. (2010). Responsabilidad social, *Enfoque UTE*, 1(1), 90-100.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=572260832008>.

Rol de Contribución	Autor (es)
Conceptualización	ALFREDO HDEZ. Y JORGE ZARUR (IGUAL).
Metodología	ALFREDO HDEZ. Y JORGE ZARUR (IGUAL).
Software	NA
Validación	NA
Análisis Formal	NA
Investigación	ALFREDO HDEZ. Y JORGE ZARUR (IGUAL).
Recursos	NA
Curación de datos	ALFREDO HDEZ. Y JORGE ZARUR (IGUAL).
Escritura - Preparación del borrador original	ALFREDO HDEZ. (PRINCIPAL). JORGE ZARUR (APOYA).
Escritura - Revisión y edición	ALFREDO HDEZ. Y JORGE ZARUR (IGUAL).
Visualización	ALFREDO HDEZ. (PRINCIPAL). JORGE ZARUR (APOYA).
Supervisión	ALFREDO HDEZ. (PRINCIPAL). JORGE ZARUR (APOYA).
Administración de Proyectos	ALFREDO HDEZ. (PRINCIPAL). JORGE ZARUR (APOYA).
Adquisición de fondos	ALFREDO HDEZ. Y JORGE ZARUR (IGUAL).